

# SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

## FALLO

### LICITACIÓN PÚBLICA SIN CONCURRENCIA DE LPLSC-09/2022 "SUMINISTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS" (1ra. Vuelta) (Sistema de Evaluación Binario)

En la ciudad de Guadalajara, Jal. a el 01 a primer día del mes de Abril del año 2022, siendo las 12:00 horas, en la Unidad Centralizada de Compras, en el primer piso del DOMICILIO, se reunieron el Representante de la Unidad Centralizada de Compras, un representante del área requirente y el integrante designado por el Comité, a efecto de emitir el fallo de la **Licitación Pública Local Sin Concurrencia de Comité LPLSC-09/2022 "SUMINISTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS", (1ra. Vuelta)** de conformidad con el artículo 72 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios (en adelante, La Ley), artículos 96, 97 y 98 y demás relativos y aplicables del Reglamento de la citada Ley, así como lo previsto en el **numeral 6.4 de las Bases**, se hace la siguiente relación de:

#### ANTECEDENTES

1.- Con fecha 18 Dieciocho de Marzo de 2022, en cumplimiento al artículo 72 numeral 1 fracción I de La Ley, fue publicada la convocatoria correspondiente a la Licitación **LPLSC-09/2022 "SUMINISTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS. (1ra.vuelta)**

2.- El día 24 del mes de Marzo del año 2022, se fijó como fecha para desahogo de la Junta Aclaratoria correspondiente al presente proceso de adquisición, conforme al punto 3 de las bases y el artículo 97 del Reglamento de La Ley, dirigiendo y desahogando la misma, el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio Director de Recursos Materiales, representante de la Unidad Centralizada de Compras, y el Lic. Aldo Tonatiuh Niño Laungre- Coordinador administrativo A de CAHPPISC. Y la Lic. Lourdes Sepúlveda Huerta – Directora de Adopciones y Familia de Acogida, como representante del área requirente, en la que no hubo asistencia de Licitantes.

3.- Con fecha 29 de Marzo del año 2022 y como parte del proceso de adquisición, fueron presentadas y aperturadas las propuestas de los licitantes interesados, ante la presencia del representante de la Unidad Centralizada de Compras y el representante del Órgano de Control Interno de la Convocante, evento que se desarrolló de acuerdo a los hechos asentados en el acta correspondiente, presentando propuestas el siguiente licitante:

- 1.- **SERVICIOS IMAGENOLOGICOS DE OCCIDENTE SA DE CV**
- 2.- **JUAN JOSÉ GONZÁLEZ CHÁVEZ**

Vistos los antecedentes dentro del proceso de licitación que nos ocupa, se exponen los siguientes;

#### CONSIDERANDOS

Una vez analizadas y revisadas las propuestas técnicas y económicas, y conforme al Dictamen realizado por el, Lic. Aldo Tonatiuh Niño Laungre- Coordinador administrativo A de CAHPPISC. Y la Lic. Lourdes Sepúlveda Huerta – Directora de Adopciones y Familia de Acogida, así mismo suscrito por el Lic. Roberto Alejandro Valladares Zamudio fungiendo como titular de la Unidad Centralizada de Compras y por el miembro designado por el Comité de Adquisiciones del Sistema DIF Jalisco, el Lic. Antonio Bautista Galindo, representante de la Cámara Nacional de Comercio Servicios, y Turismo de Guadalajara, a continuación se exponen las mismas para un mejor proveer, identificando los aspectos técnicos y económicos requeridos por la convocante en las bases del proceso **LPLSC-09/2022 "SUMINISTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS".(1ra. vuelta)**

# SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

## RESULTANDO

ASPECTOS TÉCNICOS			LICITANTES			
			JUAN JOSÉ GONZÁLEZ CHÁVEZ		SERVICIOS IMAGENOLÓGICOS DE OCCIDENTE SA DE CV	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	1	Suministro de estudios especializados correspondientes a los meses de abril a diciembre de 2022	X		X	
2	1	Suministro de estudios especializados correspondientes a los meses de abril a diciembre de 2022	X		X	

ASPECTOS ECONÓMICOS			LICITANTES			
			JUAN JOSÉ GONZÁLEZ CHÁVEZ		SERVICIOS IMAGENOLÓGICOS DE OCCIDENTE SA DE CV	
PARTIDA	CANTIDAD	ESPECIFICACIONES DE LOS BIENES O SERVICIOS SOLICITADOS	PRECIO UNITARIO	IMPORTE	PRECIO UNITARIO	IMPORTE
1	1	Suministro de estudios especializados correspondientes a los meses de abril a diciembre de 2022	314,520.62	314,520.62	310,945.69	310,945.69
2	1	Suministro de estudios especializados correspondientes a los meses de abril a diciembre de 2022	314,520.42	314,520.42	310,945.69	310,945.69
<b>Monto cotizado</b>			<b>SUBTOTAL</b>	629,041.14	<b>SUBTOTAL</b>	621,891.38
			<b>IVA</b>	100,646.58	<b>IVA</b>	99,502.62
			<b>TOTAL</b>	729,687.72	<b>TOTAL</b>	721,394.00
<b>Monto adjudicado</b>			<b>SUBTOTAL</b>	0.00	<b>SUBTOTAL</b>	621,891.38
			<b>IVA</b>	0.00	<b>IVA</b>	99,502.62
			<b>TOTAL</b>	0.00	<b>TOTAL</b>	721,394.00

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS		LICITANTES			
		JUAN JOSÉ GONZÁLEZ CHÁVEZ		SERVICIOS IMAGENOLÓGICOS DE OCCIDENTE SA DE CV	
NÚMERO	DOCUMENTOS	CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
1	ANEXO 5 (PROPUESTA TÉCNICA)	X		X	
2	ANEXO 8 (INTERVENIR EN ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS)	X		X	
3	ANEXO 4 (ACREDITACIÓN)	X		X	
4	CARTA DE NO IMPEDIMENTO DE PARTICIPACIÓN	X		X	
5	ANEXO 9 (CARTA DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD)	X		X	
6	ANEXO 6 (OFERTA ECONÓMICA)	X		X	
7	ANEXO 10 (CONSTANCIA DE RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS)	X		X	
8	ANEXO 12 (DECLARACIÓN DE APORTACIÓN CINCO AL MILLAR)	X		X	

FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DE COMITÉ  
LPLSC-09/2022 "SUMINISTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS". (1ra. vuelta)

## SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO

**PRIMERO.-** Con base en el dictamen y una vez considerados todos los documentos que integran el expediente del proceso de adquisición identificado como **LPLSC-09/2022 "SUMINISTRO DE ESTUDIOS ESPECIALIZADOS"**(1ra. Vuelta) se resuelve adjudicar en forma íntegra las partidas al licitante, **SERVICIOS IMAGENOLOGICOS DE OCCIDENTE SA DE CV** Hasta por un monto de \$ **219,998.96 (Doscientos diecinueve mil novecientos noventa y ocho pesos 96/100 M.N.)** Impuesto al Valor Agregado Incluido; toda vez que su propuesta cumple con todos los requerimientos técnicos y administrativos solicitados en bases, además de ser la oferta que ofrece las mejores condiciones en cuanto a calidad, financiamiento, oportunidad y demás circunstancias pertinentes para el Sistema DIF Jalisco, lo anterior con fundamento en el artículo 72 del Reglamento de La Ley.

**SEGUNDA.-** Al Licitante que no se le adjudico la(s) partida(s) cotizada(s), es en razón de que su precio fue superior al del adjudicado,

**TERCERA.-** En caso de incumplimiento en la entrega de los bienes, se hará acreedor a cubrir como pena convencional lo señalado en el apartado en el punto 18.2 de las Bases que rigen el presente proceso.

**CUARTA.-** Las condiciones de pago por parte del organismo serán como se indica en el punto 15 de la convocator

**QUINTA.-** Para efectos de notificación a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes, una copia del acta y del dictamen y se fija un ejemplar en: Av. Alcalde 1220, col. Miraflores, Guadalajara, Jalisco, primer piso, en la Unidad Centralizada de Compras. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

**SEXTA.-** Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes, a continuación firman el presente documento las personas que intervinieron en este acto de fallo, siendo las 12:20hrs, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

  
**LIC. ROBERTO ALEJANDRO VALLADARES ZAMUDIO**  
DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES  
UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

# SISTEMA DIF DEL ESTADO DE JALISCO



**LIC. ANTONIO BAUTISTO GALINDO**

REPRESENTANTE DE LA CAMARA NACIONAL DE COMERCIO, SERVICIOS Y TURISMO DE GUADALAJARA  
INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL DIF JALISCO



**LIC. ALDO TONATIUH NIÑO LAUNGRE**

COORDINADOR ADMINISTRATIVO A DE CAHPPSIC  
AREA REQUIRENTE

**LIC. MA. DE LOURDES SEPÚLVEDA HUERTA**

DIRECTORA DE ADOPCIONES Y FAMILIA DE ACOGIDA  
AREA REQUIRENTE